



REEMPLAZO DEL CONSUMIDOR FINANCIERO SUPLENTE.

Con ocasión de la renuncia presentada por el Dr. Christiam U. Infante A., designado Defensor del Consumidor Financiero Suplente para el período 2021 a 2023 en la pasada reunión ordinaria de los Accionistas del año 2021; la Asamblea General de Accionistas en la fecha del día de hoy jueves 31 de marzo de 2022, aprobó nombrar en su reemplazo al Dr. Carlos Fernando Durán Preciado, postulado por la firma de Abogados Laguado Giraldo, encargada de la Defensoría del Consumidor Financiero de COLTEFINANCIERA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, para desempeñarse en calidad de Defensor del Consumidor Financiero Suplente.

El Dr. Dario Laguado Monsalve, continúa en su cargo como Defensor del Consumidor Financiero Principal.